

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14405 OVIEDO

Edicto.

D.^a María Ángeles Lorenzo Álvarez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Oviedo, por el presente,

Hago saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Abreviado 259/2021, en el que por resolución de fecha 12/3/2021 se ha acordado declarar a los deudores D. Elías Paul Cuesta Arniella con DNI 09374821-K y D. Manuel Pérez Zardain con DNI71873132-H, con domicilio en Naves, Oviedo, lugar Cortina nº 29, bajo, código postal 33919, en situación de concurso consecutivo y, asimismo, debo acordar y acuerdo la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa con todos los efectos que ello conlleva y nombrar administrador concursal a Domingo Villamil Gomez de la Torre, correo electrónico dvg2669@icaoviedo.es.

Se extiende el presente a fin de anunciar la declaración de concurso en el BOE por el trámite de urgencia.

Oviedo, 15 de marzo de 2021.- La letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Lorenzo Álvarez.

ID: A210017716-1